

Guayaquil, 26 de junio del 2008

Señora Doctora
Priscilla Parker Rendón
Directora de Registro de Sociedades
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad

RECIBIDO

2008 JUN 27 11:09:38

De mis consideraciones:

En respuesta a su oficio No. SC.SG.RS.2008.0006221 de fecha 10 de abril del 2008, el cual nunca fue notificado en las oficinas de la compañía, le informo que el señor Daniel Adum Saab dejó de ser accionista de la compañía LEKANSTAR S.A. el 18 de enero del 2007, al ceder la totalidad de sus acciones a favor de las compañías ACROBUSINESS INC. y GOLDMAN HOLDINGS INC., conforme consta de la carta de notificación que se presentó oportunamente en la Intendencia de Compañías de Guayaquil el 24 de enero del 2007, cuya copia acompaño.

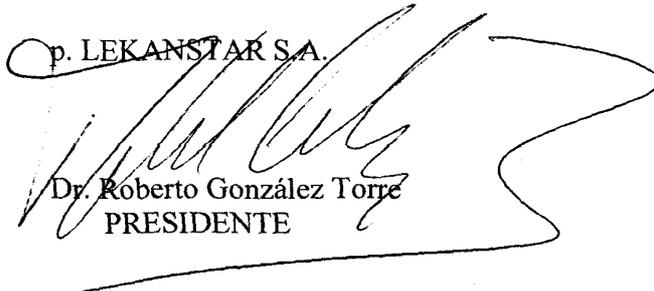
Al parecer, por algún error involuntario, la Intendencia de Compañías no procedió a registrar en su base de datos la transferencia de acciones antes mencionada, motivo por el cual me ha sido devuelta la carta de notificación presentada en la Intendencia de Compañías el 4 de abril del 2008, mediante la cual informo que el 18 de marzo del 2008 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las transferencias de acciones realizadas por las compañías ACROBUSINESS INC. y GOLDMAN HOLDINGS INC. a favor de las compañías DISELCORP S.A. y sociedad en nombre colectivo Agroindustrias Gontorre, González Torre y Compañía.

Con los antecedentes expuestos solicito se sirva disponer a quien corresponda, proceda al ingreso en la base de datos de la Intendencia de Compañías de las dos últimas transferencias de acciones registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LEKANSTAR S.A., estas son las del 18 de enero del 2007 y las del 18 de marzo del 2008, conforme constan de las cartas presentadas en la Intendencia de Compañías el 24 de enero del 2007 y el 4 de abril del 2008, respectivamente, cuyas copia en el caso de la primera y original en el caso de la segunda adjunto a la presente comunicación.

Cualquier notificación que deba realizarse en adelante a la compañía LEKANSTAR S.A. solicito se la realice en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, piso 6, ofc. 604. Telf.: 681020.

Atentamente,

p. LEKANSTAR S.A.


Dr. Roberto González Torre
PRESIDENTE



Paola

Expediente No. 121-167

2007 JAN 24 PM 1: 57

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.- RECIBIDO

Dr. Roberto González Torre, a nombre y en representación de la compañía LEKANSTAR S.A., en mi calidad de Presidente de la misma, ante usted, respetuosamente, le digo:

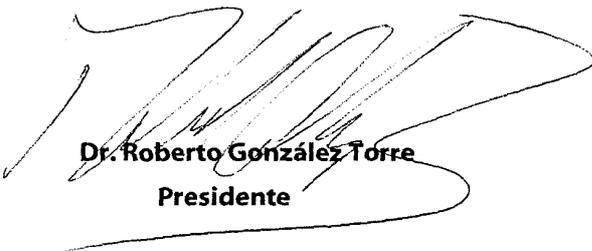
Que con fecha 18 de enero de 2007 se han inscrito en el Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía LEKANSTAR S.A., la siguiente transferencia de acciones:

- 1.- El Señor Daniel Adum Saab, portador de la cédula de ciudadanía No. 0905768057, de nacionalidad ecuatoriana, con autorización de su cónyuge la señora Cynthia González de Adum, ha transferido 799 acciones, que tenía en el capital social de LEKANSTAR S.A., a favor de la compañía de nacionalidad panameña ACROBUSINESS INC., según consta de la respectiva comunicación, debidamente fechada y firmada, que se archiva.
2. El Señor Daniel Adum Saab, portador de la cédula de ciudadanía No. 0905768057, de nacionalidad ecuatoriana, con autorización de su cónyuge la señora Cynthia González de Adum, ha transferido 1 acción, que tenía en el capital social de LEKANSTAR S.A., a favor de la compañía de nacionalidad panameña GOLDMAN HOLDINGS INC., según consta de la respectiva comunicación, debidamente fechada y firmada, que se archiva.

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Muy atentamente,

p. LEKANSTAR S.A.



Dr. Roberto González Torre
Presidente